

SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

TRAYECTORIA PROFESIONAL EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN PARVULARIA

Recurso de Apoyo N°1

¿Qué es el Sistema de Desarrollo Profesional Docente?



EN ESTA PRESENTACIÓN...



Conocerás qué es el **Sistema de Desarrollo Profesional Docente (SDPD)** y se dan a conocer los elementos que lo componen, cuyo propósito es mejorar la práctica pedagógica de los y las educadoras de párvulos.

SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Video introductorio de Carrera Docente Parvularia



<https://www.youtube.com/watch?v=DZKMAOMDOkY>

¿QUÉ ES EL SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE?

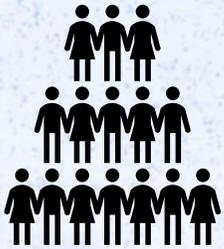


La **Ley 20.903**, que crea el **Sistema de Desarrollo Profesional Docente**, modifica entre algunas normas el Estatuto Docente y define las bases para **potenciar y orientar el desarrollo y reconocimiento profesional de las educadoras y educadores como un motor de cambio para un sistema educativo de calidad**.

Desde el 2020, y hasta el 2025, los establecimientos que imparten educación parvularia en Nivel Sala Cuna y Nivel Medio han ido ingresando paulatinamente al Sistema, a razón de un 20% anual (JUNJI, Integra, VTF, SLEP y CAD).

INGRESO AL SDPD

En marzo 2022 ingresó el tercer grupo de jardines infantiles, alcanzando un **60% de establecimientos** que ya son parte del Sistema.

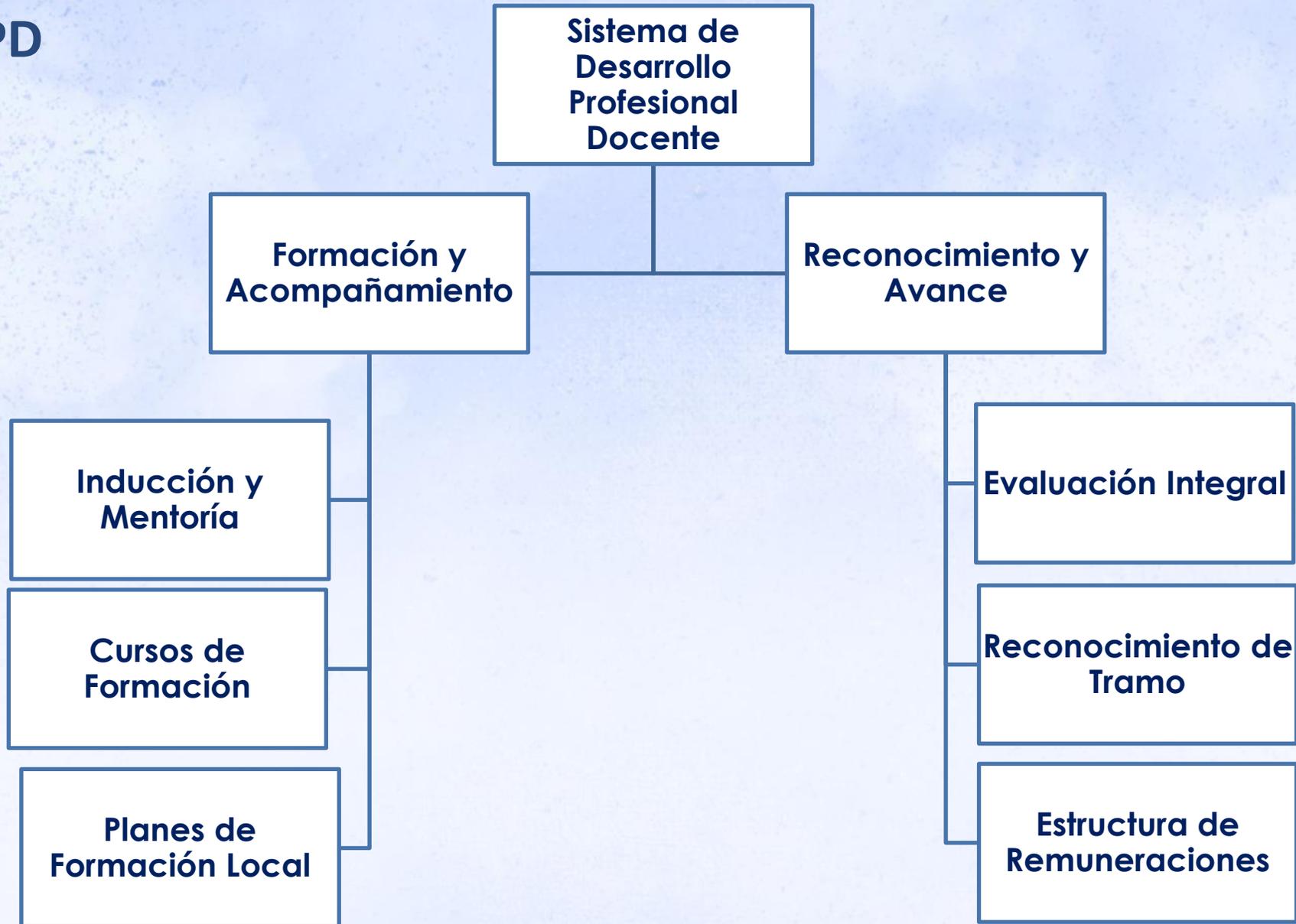


El Sector Particular Subvencionado se encuentra ingresando en cuotas de séptimos de profesionales hasta el 2023.

Más de **2.174 jardines infantiles**, con Nivel Sala Cuna y Nivel Medio, ingresados a Carrera Docente, se suman a los más de **4.800 establecimientos** que imparten Educación Parvularia en el sector Municipal, Particular Subvencionado y Educación Pública que ya se encuentran en Carrera Docente.



COMPONENTES DEL SDPD



¿QUÉ INSTITUCIONES PARTICIPAN DEL SISTEMA?



- Administración del Sistema Nacional de Reconocimiento y Promoción del Desarrollo Profesional Docente.
- Administración de Planes de Inducción y Mentoría.
- Ejecución, certificación y evaluación de cursos para el Desarrollo Profesional.
- Elaboración normativa.



- Resguardo de la pertinencia de los componentes del Sistema de Desarrollo profesional docente.
- Elaboración normativa.



- Gestión de la implementación y entrega de resultados de la Prueba de Conocimientos

FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO

Al ingresar al Sistema de Desarrollo Profesional Docente, las y los profesionales de la educación tendrán el **derecho a formación gratuita y pertinente** para su desarrollo profesional.

Las educadoras y educadores de párvulos podrán materializar este derecho **participando en un sistema que apoya el desarrollo profesional docente durante toda la trayectoria profesional** a través de la inducción y mentoría, cursos de formación y planes de formación local.



INDUCCIÓN Y MENTORÍA

Es un Programa de 10 meses de duración, dirigido a educadoras/es de párvulos y profesoras/es que se encuentran en su primer año de ejercicio en un establecimiento que ya ingresó a la Carrera Docente. Tiene como propósito **“vincular la formación universitaria con el desarrollo profesional, reducir el tiempo de adaptación al ejercicio docente, potenciar el desarrollo profesional, y que el docente principiante fortalezca su autoestima profesional y se sienta apoyado en sus primeros años de ejercicio, facilitando la inserción de los docentes principiantes y educadoras/es principiantes en las comunidades educativas”** (CPEIP, 2022).



Más información en <https://www.cpeip.cl/mentorias-2022/>

CURSOS DE FORMACIÓN

Los cursos están enmarcados en un sistema de apoyo formativo que contempla distintas estrategias de formación, en modalidad presencial y a distancia, con el fin de enriquecer conocimientos, habilidades y capacidades en distintos momentos del ejercicio profesional, fortaleciendo así la profesión docente y también directiva.

Estos cursos están dirigidos a educadoras, educadores y docentes de establecimientos que reciben financiamiento del Estado (Municipales, Particulares Subvencionados, Servicios Locales y Administración Delegada) (CPEIP, 2022).



Más información en <https://www.cpeip.cl/formacion-continua-docente/>

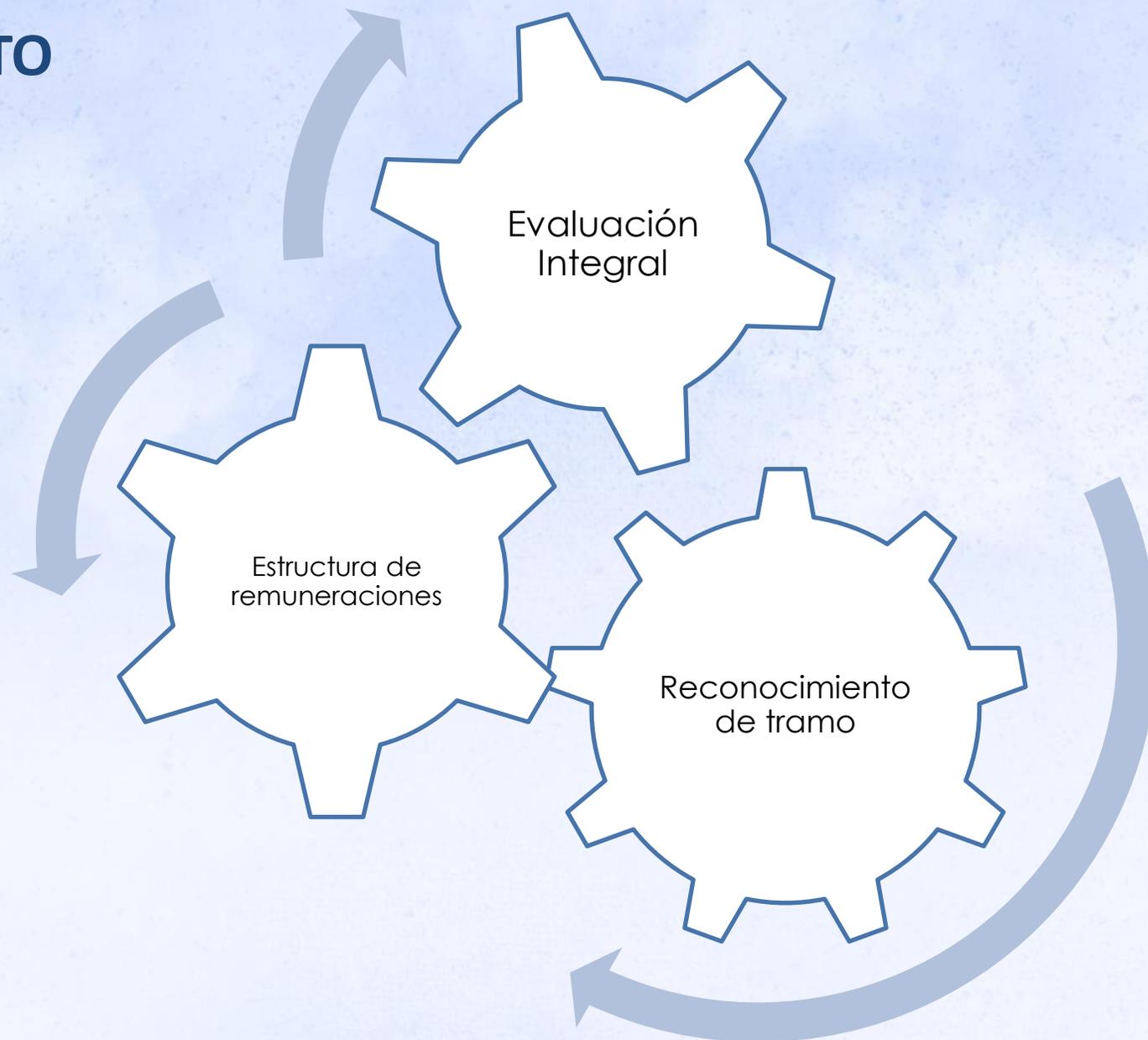
PLAN DE FORMACIÓN LOCAL

Corresponde al conjunto de acciones de desarrollo profesional docente que ocurren al interior de los establecimientos educacionales, mediante estrategias de trabajo colaborativo y/o de retroalimentación de prácticas pedagógicas. Tienen como objetivo fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje en temas prioritarios para la comunidad educativa (CPEIP, 2022).



Más información en <https://www.cpeip.cl/formacion-local/>

RECONOCIMIENTO Y AVANCE



EVALUACIÓN INTEGRAL

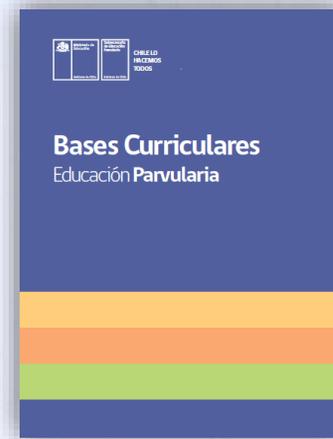
Proceso que contempla la **evaluación de la práctica docente dentro y fuera del aula, así como de conocimientos específicos** atinentes al nivel, relacionados con las **Bases Curriculares de Educación Parvularia y el Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia.**

Consiste en:



Instrumento de elaboración individual que evalúa distintos aspectos de la práctica pedagógica a partir de evidencia directa de ella.

La prueba evalúa conocimientos específicos – disciplinares-, y contenidos pedagógicos.



Los resultados de ambos instrumentos se ordenarán en categorías de logro profesional a partir de los puntajes obtenidos.

EVALUACIÓN INTEGRAL: PORTAFOLIO

Módulo 1



Tarea 1: Planificación y Evaluación
Tarea 2: Análisis de la implementación
Tarea 3: Reflexión pedagógica

Módulo 2



Tarea 4: Grabación de la práctica

Módulo 3



Tarea 5: Trabajo colaborativo

EVALUACIÓN INTEGRAL: EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS Y PEDAGÓGICOS

Conocimiento disciplinar

Conocimientos asociados a la implementación de las **Bases Curriculares de Educación Parvularia**.

Conocimiento pedagógico

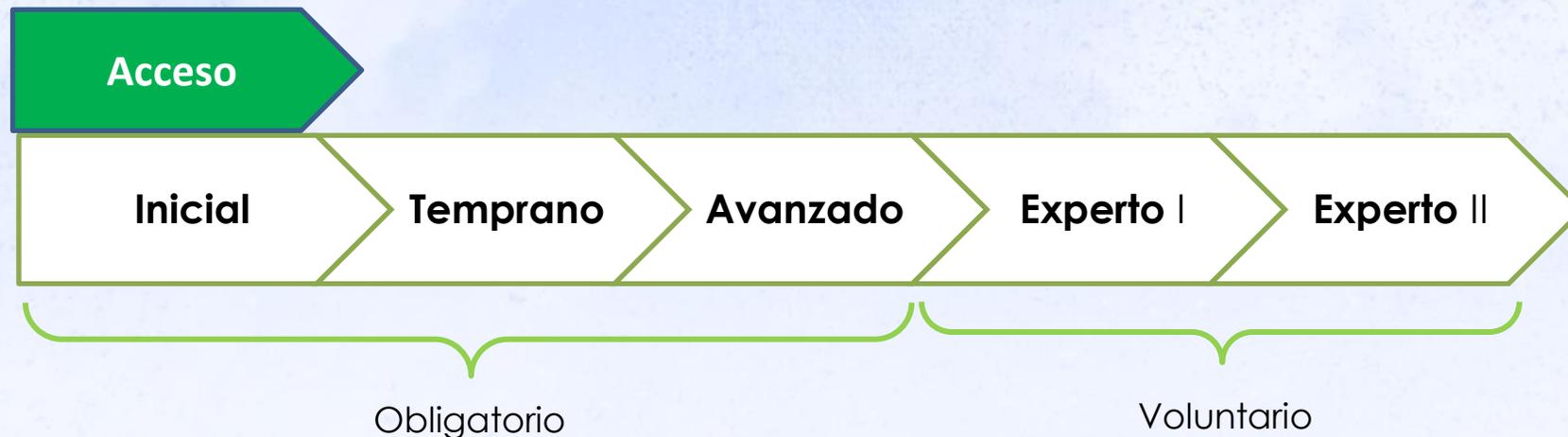
Conocimientos que tienen como referencia los dominios, criterios y descriptores establecidos en el **Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia**.



- ✓ La prueba tiene 60 ítems.
- ✓ Los ítems contienen 4 alternativas de respuestas, una de ellas es la correcta.
- ✓ No hay descuentos por respuestas erróneas.

RECONOCIMIENTO DE TRAMO

Es un procedimiento que reconoce la experiencia y consolidación de las competencias y saberes, tanto disciplinarios como pedagógicos. A partir de los resultados obtenidos en el proceso de evaluación integral, los profesionales de la educación podrán progresar en distintos tramos que les permitirán acceder a determinados niveles de remuneración.



Además, existe un tramo provisorio denominado “Acceso”, donde se ubican los y las docentes que no cuentan con resultados vigentes en instrumentos de evaluación del Mineduc y tienen al menos 4 años de experiencia profesional.

ESTRUCTURA DE REMUNERACIONES



Como parte del avance y progresión en el Sistema, se establecen mejoras a la estructura de remuneraciones de las y los profesionales.

Los incrementos en las remuneraciones se establecen en base a asignaciones que determina la ley.



Las remuneraciones aumentan en base a la progresión en el Sistema de acuerdo a los tramos y bienios del profesional.

¿DÓNDE INFORMARSE?

Preguntas frecuentes de Carrera Docente Educación Parvularia:

<https://www.cpeip.cl/Categoria/carrera-docente-parvularia/>

Para consultas acerca de la elaboración del Portafolio y otros aspectos específicos:

<https://www.docentemas.cl/>

Centro de Llamados Docentemás : 600 0850 491



parvularia.mineduc.cl

carreraparvularia@mineduc.cl



Subsecretaría
de Educación
Parvularia

Gobierno de Chile

